



Expediente nº:	13090/2021
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de oferta pública de empleo
Asunto:	OEP 2021 LIBRE CONVOCATORIA, BASES Y ÓRGANO DE SELECCIÓN 3 PLAZAS F1150 F3686 F3837 POLICIAS LOCALES
Unidad Orgánica:	Personal

Establecimiento de los Criterios de Corrección, segundo ejercicio Fase Oposición, “caso práctico”, acordados por el Órgano de Selección designado para la selección de 3 plazas de Policía Local, OEP 2021, en su sesión de 1 de diciembre de 2022:

“Se valorará fundamentalmente la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones y el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable en la resolución del caso práctico.

Criterios generales de corrección de la prueba de conocimientos prácticos serán:

- a) Grado de conocimiento de las materias propias del temario y adecuación al marco normativo vigente.
- b) **Capacidad de síntesis** de los temas desarrollados y en las respuestas a las cuestiones planteadas.
- c) **Adecuado desarrollo** de los contenidos y **correcta estructuración** de los mismos.
- d) Capacidad de interrelación en los temas desarrollados y las respuestas a las cuestiones planteadas.
- e) **Uso correcto del vocabulario específico** y actualizado.
- f) Adecuada expresión escrita y corrección ortográfica y gramatical.
- g) **Grado de calidad en la presentación del ejercicio** que deberá ser legible, claro, ordenado y coherente de forma que sea posible la lectura sin necesidad de recurrir a interpretaciones sobre lo escrito.”

En Motril, a la firma de la fecha digital.